



La educación
es de todos

Mineducación

Bogotá, 24 de septiembre de 2020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 09-25-2020 7:44:13 PM
Al contestar cite este No. 2020-EE-194879 FOL:2 ANEX:0
Origen: Despacho del Ministro
Destino: FEDERACION NACIONAL DE GANADEROS - FEDEGAN / JOSÉ FÉLIX
LAFaurie RIVERA
Asunto: Carta

Doctor
JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA
Presidente Ejecutivo FEDEGAN
Bogotá

Apreciado Dr. Lafaurie:

Agradecemos su comunicación del pasado 22 de septiembre en la que nos indica la disposición del sector ganadero para convertirse en proveedores de carne bovina del Programa de Alimentación Escolar - PAE.

En ese sentido, es importante mencionar que la operación del Programa de Alimentación Escolar en Colombia se desarrolla bajo un modelo descentralizado. Es decir, las 96 Entidades Territoriales Certificadas en Educación son las responsables de garantizar la selección y contratación de operadores y proveedores, así como la implementación, acompañamiento y seguimiento del programa, cumpliendo las condiciones de calidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la modalidad que se ejecute en cada territorio y sede.

Por su parte la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender (UApA), en su compromiso de garantizar una alimentación escolar de calidad para los 5'600.000 estudiantes que atiende de 40.000 sedes, define la política general, los estándares y condiciones de las modalidades a implementarse en cada territorio, precisando el aporte nutricional del complemento alimentario y aspectos técnicos a tenerse en cuenta por parte de las entidades.

Sobre lo señalado, rechazamos enérgicamente los hechos denunciados por la Fiscalía General de la Nación, que investiga la presunta provisión de carne no apta para consumo humano por parte de proveedores inescrupulosos al PAE de Bucaramanga y Santander, que ponen en riesgo a niños, niñas y jóvenes de la región. Asimismo, desde el Ministerio de Educación pedimos a las autoridades se aplique la sanción más severa por la gravedad de los hechos ocurridos.

Esta cartera agradece a la Fiscalía General de la Nación por la investigación y el trabajo articulado con la Policía Nacional (DIPRO), que permitió judicializar al proveedor de



cárnicos del operador del Programa de Alimentación Escolar de las entidades territoriales mencionadas.

El Ministerio de Educación Nacional pidió a todas las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, con sus Secretarías de Salud, en articulación con los equipos técnicos del PAE que se redoblen los controles sanitarios y la vigilancia en torno a los alimentos que se destinan a los estudiantes. Para el éxito de esta labor es fundamental la organización de operativos que permitan verificaciones adicionales a las medidas y controles existentes, con el fin de garantizar condiciones óptimas de calidad y sanidad en beneficio de la población estudiantil.

Es importante indicar que desde el inicio del Gobierno del presidente Iván Duque, le apostamos al desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Justamente para blindar el PAE, el presidente de la República sancionó la Ley 2042 de 2020, que incrementa la participación de los padres en la veeduría del PAE, y estamos actualmente trabajando en proyectos normativos en coordinación con los entes de control que permitan actuar con mayor celeridad y oportunidad contra operadores corruptos o sin capacidad de cumplir con las condiciones requeridas. También se trabaja otro proyecto legislativo de iniciativa parlamentaria para poder hacer más eficiente y estable el funcionamiento del PAE.

Así mismo, con el Ministerio de Agricultura adelantamos dos estrategias para vincular en las regiones a los productores con los operadores del PAE: Compras Públicas Locales y el reporte de cosechas y producción disponible.

Si lo consideran pertinente podríamos realizar una reunión con las Entidades Territoriales y los operadores del programa sobre sus proveedores de carne bovina en cada región, a fin de que aprovechen dicha información y eliminen el riesgo de ser engañados, afectando el servicio a los estudiantes.

Reiteramos nuestro agradecimiento por su interés y está a su disposición el Dr. Juan Carlos Martínez Martín, director de la nueva Unidad de Alimentos para Aprender, para realizar una mesa de trabajo con ustedes sobre el tema.

Atentamente,

MARÍA VICTORIA ANGULO

Ministra de Educación Nacional